



Santo Domingo, a 16 de febrero del 2018

Señorita:
Sonia Beatriz Sánchez Pasquel
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios VGC Rentacar CIA. LTDA, legalmente celebrada el día 16 de febrero del presente año en sus instalaciones, resolvió por unanimidad elegir a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de dos años.

Le corresponde a Ud. ejercer sus funciones de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía y en la Ley de Compañías de la República del Ecuador, debiendo ejercer su representación legal, judicial y extrajudicialmente.

VGC Rentacar CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 9 de julio de 2015 en la Notaria Tercera del Cantón Santo Domingo y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de agosto del 2015 con el número 218, Repertorio No 3186.

Muy Atentamente,

Fernando Javier Villarroel Noboa
Presidente
VGC Rentacar CIA LTDA

Santo Domingo, a 16 de enero de 2018

ACEPTACION:

Acepto el nombramiento como GERENTE GENERAL de VGC Rentacar CIA. LTDA. y prometo desempeñar fiel y legalmente.

Sonia Beatriz Sánchez Pasquel
Gerente General.

NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACIÓN AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTO
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO

EN 1 FOJAS util(s) UNO
de 25 ABR 2018

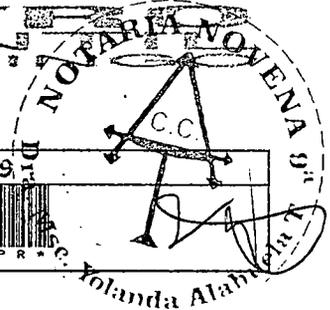
Quito a
Dra. Yolanda Alabuela Tapanta
NOTARIA NOVENA DMQ.



Nº TRAMITE: 33310-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



25/04/18 2.1.8



TRÁMITE NÚMERO: 1739



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	1331
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/03/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	144
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VGC RENTACAR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ PASQUEL SONIA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN	1714663729
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

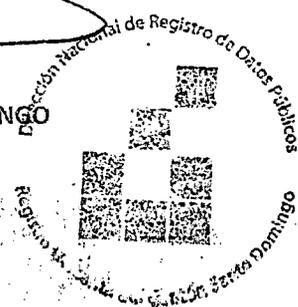
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2018

LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA



NOTARIA NOVENA DEL CANTON QUITO
EN APLICACION AL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL
DOY FE QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ESTA
CONFORME CON EL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO
EN 1 FOJAS util(s) 010

Quito a de 25 ABR 2018

Dra. Yolanda Alahuela Topanta
NOTARIA NOVENA DMQ.